

Quito, 10 de abril de 2015

Señora
Zaida Esperanza Moreira Cedeño
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TECECAB S.A.**, reunida el día 10 de abril de 2015, resolvió **REELEGIRLE** como **GERENTE GENERAL** de dicha empresa, por el período estatutario de **CUATRO AÑOS**. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

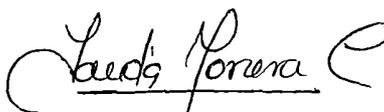
Las atribuciones vigentes de los administradores y del representante legal constan en la escritura pública de constitución otorgada el 28 de marzo de 2011 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 06 de abril de 2011.

Atentamente,


~~Edwin Germánico Lara Benavides~~
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto la designación de Gerente General recaída en mi persona y prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 10 de abril de 2015.


Zaida Esperanza Moreira Cedeño
C.C:170609461-0



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	18043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5967
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/04/2015
FECHA ACEPTACION:	10/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TECECAB S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

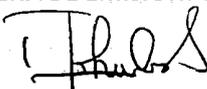
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706094610	MOREIRA CEDEÑO ZAIDA ESPERANZA	GERENTE GENERAL	CUATRO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1150 DEL:06/04/2011.- NOT. VIGESIMO CUARTO (SUPLENTE) DEL:28/03/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI